

**ACTA No. 33**

**ORDINARIA**

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas (12:00 horas) del día veintidós (22) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien mediante oficio justifico su inasistencia a esta Sesión, designando con fundamento en el Artículo 59, fracción IV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas al C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez para presidir la presente sesión. -----.

- - - El Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Buenas tardes a todos. Para dar inicio a esta sesión ordinaria solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma por favor. -----.

**- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando: Con su permiso Presidente:

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal <b>Justificó</b>
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Sindico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 <sup>er</sup>	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor

Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor	
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor	<b>Justificó</b>
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor	
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor	
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor	
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor	
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor	<b>Justificó</b>
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor	
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor	
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor	
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor	
Ciudadana Icela Moreno Zúñiga	18°	Regidor	
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor	
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor	
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor	<b>Justificó</b>

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.**

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, se informa que se encuentran presente en la sala contigua a este recinto la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como la Lic. Zulema Del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos. . . . .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las doce cuarenta horas (12:40 horas) del día veintidós (22) de agosto del año 2019, declaro abierta la sesión ordinaria de Cabildo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al orden del día. . . . .

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- - - Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del Acta derivada de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Gasto del Ejercicio 2019.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos de FORTAMUN por objeto del Gasto del Ejercicio 2019.
- VIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a Solicitud de Autorización para la Suscripción de Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para recibir atención médica los trabajadores del R. Ayuntamiento de Reynosa.
- IX. Informe de las Comisiones.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión.

- - - Toma el uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Se somete a votación el orden del día y pido al Secretario Informe el resultado. - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten, quienes estén a favor del orden del día propuesto (se manifiestan), gracias. **FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la orden del día. - - - - -

### ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.

- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
  
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2019.
  
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE FORTAMUN POR OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2019.
  
- V. SE APROBÓ POR MAYORIA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA LOS TRABAJADORES DEL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA.

**- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Se informa que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de dicha Sesión celebrada de forma ordinaria, por lo cual se solicita la dispensa del acta en mención a fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo emitan su voto con respecto a la aprobación del acta derivada de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada de forma ordinaria y le pido al Secretario nos dé resultado de la misma por favor. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor, (se manifiestan) gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. -----

**- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Por favor Secretario, informe si hay correspondencia o algún acuerdo en trámite. - - -

- - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Únicamente los oficios que nos hicieron llegar la Presidente Maki Esther Ortiz Domínguez, así como los Regidores Elsa Celestina Rivera Álvarez, Alejandro Alberto Ortiz Ornelas y Juan González Lozano, mediante los cuales justifican su inasistencia a esta sesión. -----

- - - SE HACE MENCION QUE LA REGIDORA DENYA VERENICE MURILLO DOMINGUEZ ABANDONA LA SALA DE CABILDO POR MOTIVOS DE SALUD.- - -.

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2019.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. -----.

- - - Hace uso de la voz la Sindico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta:

Reynosa, Tamaulipas, a 21 de Agosto de 2019.

**COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este R. Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el ejercicio fiscal 2019, el cual contempla las estimaciones de los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; bienes muebles, inmuebles e intangibles; inversión pública; participaciones y aportaciones; y, deuda pública, con base en sus ingresos disponibles, al respecto se emiten las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el ejercicio fiscal 2019, para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.-** El Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Que el día 19 de Agosto del 2019, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para analizar de manera minuciosa y profesional, el Proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2019.

**CUARTA.-** Del análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración, se expone que la presente administración pública ha realizado las erogaciones necesarias para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, siendo necesario modificar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a la siguiente:

Tabla:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
1000	SERVICIOS PERSONALES	391,005,792.78	0.00	0.00	391,005,792.78
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	177,733,628.45	16,523,690.07	4,367,362.12	189,889,956.40
3000	SERVICIOS GENERALES	472,584,211.75	1,298,936.00	16,866,272.91	457,016,874.84
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	260,969,173.99	6,000,000.00	6,000,000.00	260,969,173.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	77,095,548.30	17,449,586.83	2,000,000.00	92,545,135.13
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	608,027,828.41	8,846,472.31	10,050,981.42	606,823,319.30
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,590,113.91	0.00	10,834,068.76	756,045.15
9000	DEUDA PÚBLICA	93,799,624.60	0.00	0.00	93,799,624.60
<b>TOTAL</b>		<b>2,092,805,922.19</b>	<b>50,118,685.21</b>	<b>50,118,685.21</b>	<b>2,092,805,922.19</b>

**QUINTA.-** Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;

## RESUELVE

**UNICO.-** Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el ejercicio fiscal 2019, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el Proyecto de Presupuesto de Egresos mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

## DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la Solicitud Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el ejercicio fiscal 2019, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios cumpliendo con lo dispuesto

por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el Proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el ejercicio fiscal 2019, en los términos del Considerando **CUARTO** del presente documento.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**, Síndico Segundo.

\_\_\_\_\_  
C.VICTOR HUGO GARCÍA FLORES  
Síndico Primero

\_\_\_\_\_  
C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN  
Síndico Segundo

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Como se mencionó al inicio se encuentra en la sala contigua la Contadora Publica Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, por lo cual con la finalidad de que nos amplié la información del presente punto, les solicito a ustedes se autorice su intervención, por lo que se pone a votación y pido al Secretario informe el resultado. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor de que participe la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete, favor de manifestarlo, (se manifiestan) gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Se concede la intervención de la Contadora Publico Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería. Si alguien tiene alguna pregunta acerca del tema que estamos tratando, favor de levantar su mano para solicitar el uso de la voz, si no existe ninguna intervención se somete el presente punto para su intervención. - - - -

- - - Toma el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor del punto propuesto favor de manifestarlo, (se manifiestan) gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2019.** -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con el orden del día por favor. -----

- - - **VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y**

**REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE FORTAMUN POR OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2019.**

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero, Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Buenas tardes...

Reynosa, Tamaulipas, a 21 de Agosto de 2019.

**COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, el cual contempla las estimaciones de la aplicación del fondo en Servicios Personales; Materiales y Suministros; Servicios Generales; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; Inversión Pública; Participaciones y Aportaciones, y; Deuda Pública, al respecto se emiten las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento con el que presenta la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.-** El Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Que el día 19 de Agosto del 2019, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para analizar de manera minuciosa y



profesional, el Proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019.

**CUARTA.-** Del análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración, se expone que la presente administración pública ha realizado las erogaciones necesarias para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, siendo necesario modificar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a la siguiente:

Tabla

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
2000	Materiales y Suministros	55,112,863.91	10,465,362.69	0.00	65,578,226.60
3000	Servicios Generales	114,911,610.96	4,000.00	10,004,000.00	104,911,610.96
4000	Transferencias y Asignaciones	265,076.07	0.00	0.00	265,076.07
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	21,022,567.36	0.00	0.00	21,022,567.36
6000	Inversión Pública	255,076,127.35	627,298.95	1,092,661.64	254,610,764.66
9000	Deuda Pública	11,312,204.35	0.00	0.00	11,312,204.35
Total		457,700,450.00	11,096,661.64	11,096,661.64	457,700,450.00

**QUINTA.-** Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;

#### RESUELVE

**UNICO.-** Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, y como resultado del trabajo conjunto con la Secretaria de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el Proyecto mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del Cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

#### DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y

reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto en los términos del considerando **CUARTO** de este documento.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. VICTOR HUGO GARCIA FLORES**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**, Síndico Segundo.

\_\_\_\_\_  
C. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES  
Síndico Primero

\_\_\_\_\_  
C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN  
Síndico Segundo

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Si alguien tiene alguna pregunta, alguna duda, acerca del punto que estamos analizando, por favor solicite el uso de la voz levantando su mano, si no existe intervención se somete a su consideración el presente punto. -----.

- - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor del dictamen propuesto favor de manifestarlo, (se manifiestan) gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE FORTAMUN POR OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2019.** -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con el orden del día por favor, muchas gracias Secretaria. -----.

**- - - VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA LOS TRABAJADORES DEL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA.**

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda para que nos dé lectura al dictamen correspondiente. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Sindico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta:

Reynosa, Tamaulipas, a 21 de Agosto de 2019.

**COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este R. Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la solicitud de autorización para la suscripción de convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para recibir atención médica los trabajadores del R. Ayuntamiento, al respecto se emiten las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** Que la Licenciada Zulema del Carmen González Beaz, Secretaria de Servicios Administrativos, envió oficio número SSA/1230/2019 dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta la solicitud de autorización para la suscripción de convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para recibir atención médica los trabajadores del R. Ayuntamiento para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.-** El Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Que el día 19 de Agosto del 2019, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para analizar de manera minuciosa y profesional, la solicitud de autorización para la suscripción de convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para recibir atención médica los trabajadores del R. Ayuntamiento.

**CUARTA.-** Del análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración que incluye oficio expedido por la Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en esta ciudad donde da a conocer los requisitos para su suscripción y atendiendo la solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;

#### **R E S U E L V E**

**UNICO.-** Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud de autorización para la suscripción de convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para recibir atención médica los trabajadores del R. Ayuntamiento, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, la solicitud de autorización para la suscripción de convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para recibir atención médica los trabajadores del R. Ayuntamiento, para someterlo a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

#### **D I C T A M E N**

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización para la suscripción de convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para recibir atención médica los trabajadores del R. Ayuntamiento, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Instituto Mexicano del Seguro Social y su Reglamento; Los Acuerdos del Honorable Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social: y, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo la solicitud de autorización para la suscripción de convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para recibir atención médica los trabajadores del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**, Síndico Segundo.

**C.VICTOR HUGO GARCÍA FLORES**  
Síndico Primero

**C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**  
Síndico Segundo

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Como se mencionó al inicio de la sesión se encuentra en la sala contigua la

Licenciada Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos, por lo cual con la finalidad de que nos amplié la información del presente punto, se solicita a ustedes se autorice su intervención, por lo que se pone a votación y pido al Secretario informe el resultado. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor de la intervención de la Licenciada Zulema del Carmen González Beas, favor de manifestarlo, (se manifiestan) gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Se concede la intervención de la Licenciada Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos, adelante. -----

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Servicios Administrativos, Licenciada Zulema del Carmen González Beas, manifiesta: Buenas tardes. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Si alguien tiene alguna pregunta para la licenciada, favor de solicitarlo levantando su mano, Regidora, por favor. -----

- - - Hace uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez manifiesta: Buenas tardes honorable cabildo, medios que nos acompañan y municipales en general. La pregunta es con base al convenio que vamos a autorizar, ¿Cuánto es el tiempo que se establece para que inicie? Y, ¿Cuánto es el tiempo que se llevaría con el Instituto Mexicano del Seguro Social? -----

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Servicios Administrativos, Licenciada Zulema del Carmen González Beas, manifiesta: Si buenas tardes, el tiempo de inicio depende de la celeridad que le demos nosotros, porque ahorita vamos a iniciar apenas, esa es la autorización que se le está pidiendo al cabildo, el tiempo que se tarde el Seguro Social en darnos una respuesta, yo considero que aproximadamente dos meses como tiempo máximo, y el tiempo que va a durar este servicio a los trabajadores es el tiempo que dure esta administración, ya la nueva administración si considera y cree conveniente continuar este servicio pues ya depende de ellos, pero como plazo máximo sería 30 de septiembre del 2021. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora María Elena Blanco Chávez, manifiesta: Buenas tardes compañeros y medios de comunicación, yo quisiera pregunta a la licenciada Zulema ¿Si al autorizar nosotros este convenio está garantizado cubrir el cien por ciento los medicamentos para nuestros trabajadores? -----

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Servicios Administrativos, Licenciada Zulema del Carmen González Beas, manifiesta: El Seguro Social garantiza la atención medica hasta el tercer nivel, en este caso serían los traslados a Monterrey, Nuevo León, con los hospitales de tercer nivel que tienen en Monterrey y bueno ampliando aquí la información el seguro social no solamente va a ser para los 2,225 trabajadores que tenemos nosotros, incluyendo los 323 jubilados y pensionados, les incluye la pensión médica integral para su núcleo familiar, que incluye las esposas, esposos, los hijos y estamos hablando de aproximadamente 9,600 personas se van a ver beneficiadas con este convenio que se pretende sustraer con el Seguro Social. - - - Toma el uso



social ha fallado mucho con el suministro del medicamento, si me parece que es muy buen proyecto lo que está buscando el municipio a través de este convenio, pero si me gustaría que tomaran en cuenta la posibilidad de seguir apoyando a nuestros empleados con el medicamento, el seguro social no está surtiendo el medicamento, yo quiero pensar que ni siquiera en un 40%, entonces si es muy importante que ustedes dentro de sus costos y sus análisis financieros tomen en cuenta esto, porque si lo estamos haciendo para beneficiar a nuestros empleados si se debe tomar en cuenta lo que no está surtiendo el Seguro Social, es su obligación hacerlo, pero hoy por hoy la realidad es otra, no se está cubriendo el medicamento en sus necesidades y no conocen si me gustaría que le dieran un estudio en eso dentro del presupuesto que posteriormente si se llega al convenio autorizar, gracias. -----.

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Servicios Administrativos, Licenciada Zulema del Carmen González Beas, manifiesta: Gracias, gracias, si bueno definitivamente el municipio nunca se ha puesto del lado de cubrir o no cubrir definitivo cuando no hay una atención medica en un hospital, buscamos la atención medica en otro hospital, pero la atención médica y los medicamentos hasta el día de hoy se han cubierto a cabalidad y al cien por ciento. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Nada más para dejar claro, comentas que va hacerse la revisión del documento final, ¿A lo que nos vamos a definir en las obligaciones y derechos que vamos a adquirir con ellos? ¿Es correcto todavía vas a presentar algún bosquejo final del convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social?. -----.

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Servicios Administrativos, Licenciada Zulema del Carmen González Beas, manifiesta: Si por supuesto, después de esta autorización obviamente viene el análisis de nuestras obligaciones con el Seguro Social, de las obligaciones del Seguro Social con nosotros y de nuestro compromiso y obligación con los trabajadores, porque todos sabemos que tenemos la unidad médica interna y que tenemos convenios con otros hospitales particulares que están vigentes todavía, entonces esto va seguir de la mano, no vamos a dejar de usar la unidad médica, esa va a continuar hasta que ya tengamos al cien por ciento bien establecido la atención médica integral sin faltante de ninguna naturaleza. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Ok, ¿El presupuesto cubierto para cualquier eventualidad?. -----.

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Servicios Administrativos, Licenciada Zulema del Carmen González Beas, manifiesta: Así es, de aquí al 31 de diciembre está cubierto, ya en octubre tendríamos que planear lo del próximo año y por supuesto que tendríamos que incluir ahí cualquier eventualidad que se llegara a presentar. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Norma Emilia de la Cruz Villaman, manifiesta: Buenas tardes, nada más para preguntar, ¿La atención medica cubriría de lunes a domingo a todos los trabajadores?. -----.

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Servicios Administrativos, Licenciada Zulema del Carmen González Beas, manifiesta: Si así es, los 365 días del año, las 24 horas del día. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero,

manifiesta: Buenas tardes, bueno como lo estuvimos viendo ayer, si es un proyecto muy noble, si realmente se da como lo estamos proyectando, mi único punto aquí va a ser yo voy a votar en contra , no por el proyecto en sí porque me parece muy bien, pero el día de ayer todos los compañeros pedimos que se nos haga un sustento, una ficha informativa sobre como a base de que información podemos tomar en cuenta el aprobar el inicio de este convenio y no se nos hizo llegar, aquí dice que el 19 de agosto se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico para analizar de manera minuciosa y profesional la autorización de este dictamen, y en el punto cuatro dice que de los analices realizados a los documentos señalados en la anterior consideración, yo me pregunto aquí cuales son los documentos señalados, que ayer los pedimos y no se nos hicieron llegar, yo no dudo que el fin de este proyecto va a ser muy bueno pero si necesitamos saber nosotros como ayuntamiento antes de aprobar cualquier convenio saber en base a qué y cuales son la información para poder contrastar y ahora si firmar o autorizar que se realice algún convenio, se tiene que presentar un estimado, porque ayer nos diste números también de voz que nos convencen pero yo quiero ver los números en un papeles, aquí están hablando que la comisión cio papeles, a lo mejor no nos los pueden dar todos pero si nos pueden dar una ficha informativa la solicitamos el día de ayer en la previa y no se nos hizo llegar, yo en lo personal nada más comentarles que mi voto va a ser en contra, no del proyecto en sí pero cuando tú me traigas números, ahorita yo te pedía un estimado, estamos gastando esto o estimamos que gastaremos esto, aquí no se está dando esta atención y allá si la vamos a poder dar, todo esto es lo que te estábamos pidiendo ayer secretaria, yo en este momento voy a votar que no cuando tú me presentes la información entonces vamos a analizarla, yo no puedo aprobar algo nada mas así y sin ninguna base que sustente, ayer estuvimos en previa, estuvo el contador Dante, estuvo presentándonos, explicando detalladamente todas las modificaciones, hubo preguntas y yo creo que así es como debe ser una previa con la información completa que nos sustente a nosotros para poder tomar una determinación, era todo compañeros muchas gracias. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Regidora, ¿Alguien más?, si no existe alguna otra intervención se somete a su consideración el presente punto. -----.

- - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor del dictamen propuesto favor de manifestarlo, (se manifiestan) gracias.

**FUE APROBADO POR MAYORIA CON 14 VOTOS A FAVOR DE LOS CC.** VICTOR HUGO GARCIA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, BLANCA LETICIA GUTIÉRREZ GARZA, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, HIDILBERTA VELÁZQUEZ MENDOZA, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMÁN, ICELA, MORENO ZÚÑIGA, MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN y MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, **3 VOTOS EN CONTRA** DE LOS CC. DIEGO



QUEZADA RODRIGUEZ, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO y MAIRA ROSALINDA DELGADO MARTINEZ, y **2 ABSTENCIONES** DE LOS CC. EDUARDO FLORES y JUAN OVIDIO GARCIA GARCIA, **POR LO TANTO ES APROBADO EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA LOS TRABAJADORES DEL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA.** ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con el orden del día por favor, muchas gracias Secretaria. ----- .

**- - - IX.- INFORME DE LAS COMISIONES.**

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: ¿Alguno de ustedes tiene algún informe de comisiones? Gracias, continuamos por favor. ----- .

**- - - X.- ASUNTOS GENERALES.**

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: ¿Hay algún asunto general que tratar el día de hoy? Adelante. ----- .

- - - Hace uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Buenas tardes nuevamente, dos temas que quiero tocar de una manera muy rápida y que se pueda una respuesta y una solución, respecto secretario a las sesiones que debe llevar a cabo la Comisión Ciudadana de Bienes Municipales, te he pedido el apoyo para girar instrucciones con las instancias correspondientes para que se puedan llevar a cabo como las marca la ley y de poder dejar definido un calendario con las fechas y de igual manera como se han llevado para poder llevar a cabo estas reuniones, ya casi es un año y únicamente hemos tenido la instalación de la comisión, una sesión ordinaria y una extraordinaria, yo creo que son muchos los temas pendientes que hay por resolver en la comisión de bienes municipales y no hemos podido llevar a cabo los trabajos que corresponden, es el primer punto solicitar tu apoyo y solicitar tu intervención de que se puedan hacer esta solicitud y tener una respuesta a la brevedad posible. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si me permiten, si Regidor con todo gusto de hecho mañana tengo reunión programada con todos los Directores que me acompañan en la Secretaria del Ayuntamiento y efectivamente uno de los temas a tratar es que tenemos que darle más regularidad al Comité ciudadano de Bienes Municipales, tomo nota y mañana mismo le informo el resultado de esa reunión. - - - .

- - - Hace uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Gracias, y el segundo punto si me permiten es para retomar una solicitud que hice le día 25 de junio, en la sesión Vigésima Sexta en la cual solicite que compareciera el Secretario de Desarrollo Social y también el Director de Desarrollo Social, para informa la

naturaleza y las causas de llevar a cabo el despido de personal adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social, principalmente los coordinaciones, ya que se han venido llevando un montón de despidos injustificados a partir del mes de junio del presente año y en la cual no hemos tenido respuesta, ya son dos meses que se hizo esta solicitud y lo hago para saber las causas de estos despidos, ya que cuando se llevó a cabo la convocatoria se presentó un plan municipal de desarrollo para toda esta administración, se planteó que el personal que se tiene es suficiente y es necesario y es el adecuado para llevar a cabo ese desarrollo, de igual manera en cada evento que se acudía por parte de la administración la misma Alcaldesa les hacía un reconocimiento público a estas personas, palabras textuales se decía, son unas chinches que siempre están buscando los beneficios para las colonias, son mis ojos y son mis oídos, mucha de más gente al día de hoy ha sido despedida hablamos de más de veinte personas, debemos y es nuestra obligación conocer el motivo por el cual fueron despedidas, gracias. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Bueno por mi parte lo único que puedo ofrecer el comentarlo con el titular del área y nos haga llegar un informe sobre qué es lo que está pasando, la verdad yo desconozco el tema, pero creo que el secretario es quien nos debe informar que es lo que sucedió. -----.

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Yo creo secretario que no es nada más un informe, necesitamos la comparecencia ante el pleno del cabildo o en una sesión privada como lo marca la ley, escucharlo en viva voz cuales son los motivos y también si hay cuestionamientos de otro Sindico o Regidor puedan también expresar cuáles son sus dudas o inquietudes, que ellos nos hagan de su conocimiento, quiero determinar que podamos definir alguna fecha Secretario. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Bueno yo creo que si esa es la petición concreta tendría que someterse a votación si la mayoría del cabildo está de acuerdo en que comparezca el Secretario Eduardo Bladinieres, si es así ya programaremos como usted bien lo señala sea pública o privada la comparecencia. -----.

- - - Hace uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si, el Código Municipal para el Estado del Tamaulipas dice; Artículo 46, las Sesiones de los Ayuntamientos deberán comparecer los servidores públicos de la Administración Municipal cuando se traten asuntos de su competencia, o fueren requeridos para ello, pero sólo tendrán voz informativa. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Bueno en ese caso que se pretende incluir en una sesión invitamos al Secretario en una próxima sesión, obviamente sujeto a que coincida la agenda del Doctor Bladinieres y la Presidente, la próxima semana pudiéramos estar sesionando esa tercer sesión del mes de agosto. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Si me permiten intervenir compañeros Regidores, Regidor Diego Quezada, ¿Te has acercado tú al Secretario de Desarrollo Social con estas dudas que estas poniendo



no ha querido aclarar, por otro lado hay una Comisión de Desarrollo Social, también hay que ver que dice la Comisión de Desarrollo Social, si me explico o sea como Regidores individual si podemos decir de todo pero y la Comisión encargada de velar por una situación de ese tipo, sería muy importante saber qué información tiene, gracias. ----- .

- - - Hace el uso de la el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Regidor, ¿Alguien más? Continuamos con la sesión por favor. ----- .

**- - - XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Agotado el orden del día y siendo las trece treinta y tres horas (13:33 Horas) del día veintidós (22) de agosto del año dos mil diecinueve (2019) se da por concluida la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----  
----- D O Y F E -----

C. Víctor Hugo García Flores  
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán  
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores  
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez  
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez  
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza  
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez  
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez  
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez  
7º Regidor

**JUSTIFICÓ**  
C. Elsa Celestina Rivera Álvarez  
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz  
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz  
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza  
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza  
12º Regidor

**JUSTIFICÓ**  
C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas  
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero  
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán  
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez  
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García  
17º Regidor

C. Icela Moreno Zúñiga  
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván  
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez  
20º Regidor

**JUSTIFICÓ**

C. Juan González Lozano  
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero  
Secretario del R. Ayuntamiento.

**JUSTIFICÓ**

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez  
Presidente Municipal.